

# Experiencia, compromiso, esperanza

"NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES LATINOAMERICANOS  
UNIDOS PARA UNA VIDA MEJOR"



Consulta Regional,  
Caucus Latinoamérica y el Caribe  
Paraguay, abril 2002

ISBN 9972-696-12-X  
© 2002 Save the Children Suecia  
Oficina Regional para América del Sur

**Coordinadora Responsable**

Julia Ekstedt  
Save the Children Suecia

**Autores**

Niños, niñas y adolescentes de Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela representando sus pares involucrados en el proceso de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el marco del Caucus Latinoamérica y el Caribe

**Diseño, diagramación e impresión**

IMAGEN Publicidad y Marketing

Deposito Legal : 1501312002-1865 en la Biblioteca Nacional del Perú

# PRESENTACION

Save the Children Suecia es una organización sin fines de lucro y sin ninguna filiación religiosa ni política, conformada por 90.000 miembros aproximadamente. Fue constituida en noviembre de 1919 y desde entonces ha centrado su trabajo en la promoción y defensa de los derechos del niño, en el apoyo a la niñez en situación de riesgo y en la sensibilización de la opinión pública respecto a este tema.

Save the Children Suecia basa su trabajo en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Es miembro de la Alianza Save the Children, el movimiento independiente comprometido con la lucha por los derechos de niños, niñas y adolescentes más grande del mundo.

La oficina Regional para América del Sur realiza su trabajo a través las contrapartes- principalmente organizaciones no gubernamentales- con las que cuenta en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. El programa regional está orientado a hacer posible que los derechos de los niños, niñas y adolescentes sean una realidad, mediante el desarrollo de las condiciones que para ello se necesitan en la sociedad y el Estado. Dicha labor se lleva a cabo respetando el contexto sociocultural de cada país, promoviendo siempre la perspectiva de género, la no discriminación y un enfoque de derechos.

Save the Children Suecia busca incrementar el conocimiento y el ejercicio de los derechos de los niños en la sociedad favoreciendo la participación cualitativa de niños, niñas y adolescentes. Creemos que solamente a través una participación real y activa a todos niveles de la sociedad se puede contar con la plena implementación de los derechos del niño. Trabajamos para que las opiniones de niños, niñas y adolescentes tengan influencia en el sistema educativo en las autoridades, en procesos de toma de decisión, en la opinión pública, en los medios de comunicación etc.

En el proceso de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas la Alianza Save the Children está trabajando con niños, niñas y adolescentes a nivel local, nacional regional e internacional. En América del Sur se han realizado muchas acciones en el marco de la Sesión Especial favoreciendo su participación cualitativa. Entre ellos se han elaborado y ofrecido los documentos del proceso en versión amigable y didácticos para su amplia difusión, se ha llevado a cabo consultas con miles de niños, niñas y adolescentes, y se han facilitado capacitaciones y actos de cabildeo para que puedan incidir en sus países y en la región.

Save the Children Suecia  
Oficina Regional para América del Sur



# INTRODUCCION

Latinoamérica es una región que tiene innumerables riquezas y diversidad de culturas, aún así los países del continente tienen malas condiciones de vida, sistemas judiciales ineficientes, grandes desigualdades sociales, altos niveles de discriminación, conflictos interraciales, importantes niveles de pobreza, etc. Esto hace que los Estados Latinoamericanos no respeten los derechos de los niños.

Nosotros los niños, niñas y adolescentes tenemos que poner todo nuestro esfuerzo para revertir esta penosa situación y en representación de Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, nos hemos reunido aquí, porque queremos un mundo apropiado para nuestro desarrollo integral y creemos que depende de nosotros cambiar la actual situación.

Latinoamérica es una tierra golpeada por condiciones de pobreza, desigualdad y discriminación, entre otros, sin embargo nosotros tenemos la fuerza y la disposición de luchar por el reconocimiento de nuestros derechos. Para esto necesitamos apoyo de todos los gobiernos, las ONG y la comunidad en general para hacer de este sueño, una realidad.

En el marco de la organización del Caucus de Latinoamérica, hemos creado este documento el cual refleja nuestras ideas, posiciones y posibles soluciones con respecto a las problemáticas que nos afectan.

Esto consiste en un diagnóstico o identificación de los problemas comunes en la región. La forma de constitución ha sido a partir de dinámicas grupales y sub-dividiendo la región en dos grupos: «la región andina» la cual constituyen; Colombia, Perú, Ecuador, México y Venezuela; y la región «Cono Sur», siendo estos países: Argentina, Chile, Paraguay, y Uruguay.

El trabajo se ha desarrollado abarcando los temas «principales»: salud, educación, formación sexual, participación, trabajo infantil, justicia y protección.

Nosotros los niños Latinoamericanos, estamos trabajando para cambiar estas condiciones, así que invitamos a todos los que quieran participar de la construcción y ejecución de este proceso.

## CONSIDERANDO QUE:

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, abre nuestras posibilidades para el desarrollo integral, ya que establecen entre otras cosas que: *todos y todas somos sujetos sociales con derechos y se debe garantizar nuestra participación en asuntos que nos afecten, preocupen e interesen, así como el derecho a ejercer progresivamente nuestra ciudadanía.* Nosotros hemos participado, desde que se aprobó la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño en diversos espacios con el fin de promover y defender nuestros derechos.

Las condiciones en que se encuentra la situación de la infancia y adolescencia requiere del trabajo en conjunto de todos los sectores de la sociedad y el gobierno para mejorar y garantizar la vida de todos nosotros.

Hace 11 años, en la Cumbre Mundial de la Infancia todos los países contrajeron un compromiso común e hicieron un llamamiento urgente y universal para que se brindara un futuro mejor para todos los niños y adolescentes.

## Cuento

### Felipe Andino.

Había una vez una joven que, por falta de orientación sexual adecuada, quedó embarazada. Estaba sola, desamparada; no encontró donde dar a luz y lo hizo en la frontera entre dos países que todos conocemos, por lo cual no fue inscrito en un registro de nacimientos y no poseía identificación. Tiempo después, su madre lo abandona; ella decía que no tenía recursos para mantenerlo, que no estaba preparada para criarlo, que era muy joven...

El niño creció recorriendo la región y por eso la gente lo llamó FELIPE ANDINO. Él se dio cuenta de que necesitaba cubrir sus necesidades y, para obtener recursos comenzó a trabajar en una mina de carbón. Como era de esperarse, era maltratado, explotado, vivía en muy malas condiciones, estaba mal nutrido, no estudiaba y descansaba muy poco. Todas estas condiciones hicieron que él se enfermara. Felipe buscó asistencia en varios centros de salud pero nadie lo atendió, el recorrido fue en vano; en los centros de salud se repetía la misma historia: "no tenemos insumos", "el doctor no ha llegado", "tienes que venir con tus padres", "espera un momento", "atendemos mañana" y otras más que ya conocen.

Felipe Andino, al no encontrar respuestas, salió a caminar mientras pensaba en su salud. Estaba decepcionado. En una esquina se encontró con un señor que lo vio preocupado, él le preguntó que le sucedía; el niño le contó sus problemas y el hombre, conmovido, lo invitó a la entidad de atención al niño en la cual trabajaba. Felipe accedió y finalmente llegó a la organización. Allí conoció a niños de diferentes realidades; niños con ITS, en situación de calle, niños no escolarizados, con adicciones, y otros.

En esta organización conoció sus derechos y aprendió a ejercerlos. Estas situaciones lo llevaron a pensar acerca de su vida y gracias a la capacitación que recibió, salió a comunicárselo a todos los niños como él. Comenzó a buscar un trabajo digno, donde respetaran sus derechos; así comenzó a estudiar y se dio a la tarea de dar a conocer la realidad que nos aqueja. Aprendió que todos sus derechos eran igual de importantes. Buscó apoyo gubernamental para mejorar la situación de los niños a través de un espacio permanente, desgraciadamente no encontró apoyo; las puertas estaban cerradas.

Felipe andino es un niño persistente y por eso está aquí en la Consulta Regional del Caucus de Latinoamérica y el Caribe. Él está representando a todos los niños que como él, viven en situaciones difíciles, luchando al igual que nosotros, por "un mundo apropiado para los niños y las niñas".



# DIAGNOSTICO DE PROBLEMAS Y PROPUESTAS DE SOLUCION

## POBREZA

Consideramos que la pobreza es una de las formas o acciones que violan los derechos del niño en nuestra región, a causa de mal manejo de políticas sociales, desarticuladas y aisladas, la mala distribución de las mismas, demostrando inequidades y desigualdades.

### PROPUESTAS-SOLUCION

- Creación de políticas públicas que garanticen el cumplimiento de los derechos del niño.
- Destinar mejor los recursos para combatir la pobreza- mejor distribución de riquezas y recursos.
- El Estado y la sociedad civil debe fomentar e impulsar oportunidades a las personas: enseñar a producir, estableciendo y ofreciendo mecanismos y herramientas a la población.
- Fomentar asociaciones.
- Corresponsabilidad.

«No podemos negar que nuestra region presenta altos indices de pobreza. La mala distribucion de los recursos que ha establecido grandes desigualdades.»

## EDUCACION

En el sistema educativo hay grandes desigualdades de oportunidad, y calidad en particular entre escuelas públicas y privadas, barrios pobres y ricos. Hace falta una educación gratuita de calidad. La metodología es muy repetitiva y mecanizada, caduca, inadecuada y verticalista. Los niños, niñas y adolescentes no pueden influir en los programas educativos y nunca son consultados. La escuela no tiene en cuenta la realidad infantil, y es en general sumamente discriminatoria. La educación es centralizada, no hay infraestructura pedagógica para acceder a la escuela coherente con las realidades socioculturales. No se imparte educación sexual, reproductiva ni temática con respecto a VIH e ITS. Los profesores carecen de una buena formación y no aplican un inter aprendizaje: profesor- alumno y viceversa.

### PROPUESTAS SOLUCION

- El Estado debe ejercer la responsabilidad y garantizar una educación de calidad, para todos los niños, niñas y adolescentes.
- Dar igualdad de oportunidades.
- Formación de valores y análisis.
- Garantizar las mismas oportunidades a niños que trabajan que a otros.
- Actualizar programas y tener en cuenta la realidad que viven los niños.
- Adecuar metodologías, y los maestros tienen que colaborar con los alumnos y aplicar el trato horizontal.
- Garantizar alimentación en escuelas - si es necesario para todos.
- Incluir a los niños, niñas y adolescentes en las tomas de decisiones, y organizar consultas a los mismos para establecer programas educativos, en forma participativa.

- Descentralizar la educación.
- Capacitar y evaluar a profesores.
- Incluir dentro del sistema curricular la formación sexual y la formación en los derechos del niño.

*«En Latinoamérica para ir a los centros de enseñanza muchas veces debemos transitar varios kilómetros para ir al centro mas cercano. Esto genera diferencias en la accesibilidad a la enseñanza. La calidad de la educación que voy a recibir depende mi estado socio-económico, el cual limita claramente nuestras posibilidades de futuro.»*

## FORMACION EN SEXUALIDAD

No todos los niños, niñas y adolescentes reciben formación en sexualidad, y si lo hacen es insuficiente, e inadecuada con una perspectiva biológica y/o moralista que no engloba la emoción y los valores. Somos testigos vivos de una educación que no promueve el ejercicio de una sexualidad responsable que evite a abortos clandestinos, traumas, y problemas de pareja.

### PROPUESTAS-SOLUCION

- Formación integral para la prevención y adecuada a la edad.
- Capacitar a profesores y capacitadores.
- Actualizar información.
- Implementar la formación en el sistema curricular del plan educativo.
- Crear escuelas para padres, para sensibilizarlos en este tema.

*«QUIENES IMPARTEN LA FORMACION SEXUAL NO TIENEN CONTENIDOS ACTUALIZADOS. LA CULTURA Y LA RELIGION A VECES CONTRIBUYE A QUE SE OMITA INFORMACION.»*

## SALUD

El derecho a la salud es uno de nuestros derechos que necesita atención prioritaria por los gobiernos y la sociedad, desde el punto preventivo e integral, para garantizar una buena calidad de vida para todos. Hoy los programas de salud son muy diferenciados, y los programas para niños, niñas y adolescentes se quedan sin recursos. No hay medidas contra el VIH y otros virus (E.T.S.). La salud no es gratuita y no cumplen con la salud igualitaria. Los gobiernos no dan protección a adolescentes embarazadas, abortos, desnutrición, adicciones, salud mental y física, personas con discapacidad y a las personas que necesitan asistencia especial.

### PROPUESTAS - SOLUCION

- Crear y garantizar las condiciones adecuadas y necesarias de la población.
- Programas de niños, niñas y adolescentes diferenciados de programas para adultos.
- Fortalecer los servicios básicos y mejorar equipamientos, aumentar la cantidad de médicos etc.
- Capacitar profesionales, e implementar programas de educación y prevención
- Mejorar programas para la equidad.
- El Estado debe ser el regulador de los precios- y es el garante del acceso a la salud para todos y todas.

- Educación a adolescentes embarazadas como: programa de albergue, programa de orientación, programa de desarrollo integral.
- No discriminar a adolescentes embarazadas y otros grupos y personas que sufren discriminación.
- Contrarrestar la desnutrición infantil y materna.
- Según la población realizar programas para mejorar la calidad de vida y la salud.
- Seguro de salud para todos- incluyendo un seguro social para niños, niñas y adolescentes que no atiende la escuela.
- Legislar medidas penales en contra de los médicos que no den un buen servicio.
- Iniciar políticas nacionales dirigidas a la construcción y equipamiento de hospitales públicos y centros de salud.
- Incentivar el desarrollo de las industrias farmacéuticas nacionales y así bajar los costos de los medicamentos y tratamientos.
- El Estado garantice el derecho a la educación de los adolescentes embarazadas, que se implementen programas que contemplen educación integral y que permita un desarrollo de ellas.

*«En America Latina; cuando un niño va a atenderse al hospital o posta de salud, no le atienden por ser menor de edad, son discriminados y les hacen esperar horas y horas o simplemente no los atienden y ya!!!»*

*«En America Latina si yo quiero acceder a la salud pública muchas veces tengo que pagar dependiendo de la zona en la cual me encuentre tengo que pagar diferentes tipos de cosas como medicamentos o servicios. Además muchas veces somos atendidos por doctores los cuales no están especializados en el tema por el cual nos tratan.»*

## PARTICIPACION

No se cumple lo planteado en el Artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño. No hay participación real y activa de los niños, niñas, y adolescentes. No existe espacios de participación establecidos dentro de los gobiernos locales, nacionales e internacionales. A veces somos oídos pero no escuchados, ni tomados en cuenta.

Existen dos tipos de participación, la manipulada por los adultos y la protagónica que es a la que debemos apuntar.

## SOŁUCION- PROPUESTA

- Nos tengan en cuenta en el seguimiento del documento – que no estemos sólo en la firma sino en la discusión de los mismos.
- Más espacios de participación dentro de las escuelas – que nos incluyan en el diseño y ejercicios de los Planes Nacionales de Acción (PNAs)- a través espacios establecidos, por ejemplo Secretaría de la Juventud.
- Cumplimiento del artículo N°12 de la Convención sobre los Derechos del Niño a través de acciones concretas que nos permitan participar de una forma activa y protagónica como sujetos plenos de derecho. (por ejemplo en la elaboración de leyes nacionales, códigos, entre otros).
- Crear, impulsar y apoyar los espacios de participación de niños, niñas y adolescentes a nivel estatal y social.

- Mayor consideración, valoración y compromiso con las organizaciones de niños, niñas y adolescentes que funcionan en la sociedad civil.

*«Cuando queremos participar se nos hace muy complicado y cuando tenemos participación sucede que somos escuchados pero no oídos y tenemos voz pero no voto.»*

## TRABAJO INFANTIL

Hay un incremento de los niños y adolescentes que trabajan en malas condiciones (explotados, abusados, desprotegidos). Existe discriminación hacia ellos y una desprotección en los espacios laborales. Es imposible erradicar el trabajo infantil, por la masividad y necesidad. Los niños, niñas y adolescentes que trabajan no son beneficiados por planes de seguridad social y escolar entre otros.

### SOLUCION-PROPUESTA

- Crear sistemas de protección integral para todos.
- Implementar mecanismos de control para garantizar condiciones adecuadas en el trabajo infantil.
- El trabajo debe ser reconocido como un derecho que no limite el ejercicio de otros derechos.
- Garantizar educación de calidad a todos y todas.
- Erradicar la explotación, trabajos en condiciones no dignas, el trabajo que priva otros derechos, el trabajo que no esté de acuerdo con el desarrollo evolutivo y la edad cronológica del niño y niña y su formación.
- Reconocer y valorar organizaciones de niños, niñas y adolescentes trabajadores
- Crear un registro de niños, niñas y adolescentes trabajadores a fin de facilitar la protección de los mismos.
- Capacitar y sensibilizar la población sobre el tema.

*«Un niño que trabaja y estudia a la vez es discriminado dentro de su centro educativo (si llega tarde no le dejan entrar al aula) no recibe atención médica ni está asegurado.»*

*«Si soy una niña en la región y trabajo no tengo garantizado, ni reconocido el cumplimiento de otros derechos, ya sea el de la educación como claro ejemplo ya que es uno de los derechos más castigados en caso de que sea trabajadora.»*

## JUSTICIA

Niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley no están protegidos. No hay códigos de justicia juvenil o no están aprobados en su totalidad. No hay responsabilidad penal, no existe por lo tanto derecho a juicio y toda prueba queda a criterio del juez. En algunos países las legislaciones nacionales tienen contradicciones con la Convención sobre los Derechos del Niño. Los policías y otras autoridades en vez de protegernos nos maltratan, y marginan.

### SOLUCION- PROPUESTA

- Establecer medidas que permitan un juicio justo y que se ponga el bienestar superior por sobre todo.
- Implementar códigos nacionales de justicia especiales para la adolescencia.

- ❑ Decidir una edad mínima de responsabilidad penal.
- ❑ Dar mayor incidencia a los tribunales internacionales en las legislaciones nacionales.
- ❑ Buscar la reinserción a la sociedad y no la penalidad a causa de un delito
- ❑ Legislar acerca del trato de la policía para/con los niños / as y adolescentes
- ❑ Que los programas que reciben los niños, niñas y adolescentes en conflictos con la ley sean o estén orientados a un desarrollo integral.
- ❑ Ratificar el protocolo facultativo contra el uso de niños en conflicto armado.
- ❑ Capacitar y evaluar policías.

*«En America Latina en la mayoría de los países no tengo un justo proceso penal y muchas veces puedo llegar a pasar mucho tiempo en algún tipo de lugar de detención sin tener claro cuando es que voy a salir y a veces ni siquiera tengo derecho a juicio.»*

*«Que se den espacios a favor del aprendizaje y respeto por los otros y la convivencia con los jovenes, niños, niñas y padres.»*

## PROTECCION

En los países en la región se reclutan niños para el ejército, conflicto armado y bandas guerrilleras. Niños, niñas y adolescentes asisten armados (armas blancas y de fuego) a las escuelas y mueren en el servicio militar. Se ha incrementado la violencia urbana infantil y el maltrato familiar. Los indígenas no son respetados por sus culturas y ellos y otros grupos son desplazados de sus tierras. Muchos niños, niñas y adolescentes son desprotegidos: sin registro de identidad, ni de nacionalidad.

## SOLUCION- PROPUESTA

- ❑ Realizar programas de prevención para que no sean reclutados por los guerrillas, otros grupos armados, guerras o en otras manifestaciones de violencia.
- ❑ Brindar alternativas a estos niños, niñas y adolescentes y crear organismos que les protejan.
- ❑ Garantizar seguridad en las ciudades.
- ❑ Sensibilizar a la ciudadanía.
- ❑ Controlar la venta de armas.
- ❑ Atención psicológica, al maltratador y al maltratado, al abusador y al abusado (elaboración de un plan que posibilite su reinserción a la sociedad).

*«EN NUESTRA REGION MUCHAS VECES SOMOS TRATADOS MAL POR LA POLICIA SIMPLEMENTE POR NUESTRA APARIENCIA A PESAR DE NO HABER COMETIDO NINGUN DELITO.»*

*«QUE SE RATIFIQUE LA CONVENCION EN LOS PAISES QUE TODAVIA NO LO HICIERON. AQUELLOS PAISES QUE AUN NO CUENTAN CON LA LEGISLACION AJUSTADA A LA CONVENCION, HACERLO YA!!!»*

# ¿COMO PODEMOS GARANTIZAR QUE LOS DERECHOS DEL NIÑO SEAN IMPLEMENTADOS?

## COMPROMISOS DE NUESTRA PARTE PARA SU CUMPLIMIENTO

- Busquemos una vinculación directa entre gobiernos, ONGs y niños, niñas y adolescentes en la elaboración de los Planes Nacionales de Acción (PNA).
- Difundamos e informemos sobre los acuerdos de la Sesión Especial, y otros documentos en favor de los derechos del niño.
- Exijamos al Estado y otros que se comprometan en el trabajo de la implementación del documento «Un mundo apropiado por los niños».
- Promovamos los derechos del niño a través de espacios ganados en la escuela, en los medios de comunicación, Internet, charlas, capacitaciones, talleres informativos, caravanas, festivales, etc.
- Promovamos la creación de organismos de colaboración entre gobierno, ONGs y niños, niñas y adolescentes en el monitoreo de los PNAs y que los mismos organismos participen en la ejecución.
- Busquemos alianzas estratégicas para mejorar la coordinación.
- Mantendremos intercambio entre niños, niñas y adolescentes en la región.
- Informemos sobre este documento a los niños, niñas y adolescentes que han aportado en este proceso en nuestros países.
- Incidamos en las diferentes instancias para la niñez, como los Congresos y Asambleas de la Niñez, Parlamento Indígena, etc. se vuelvan más participativos con niños, niñas y adolescentes asistiendo permanentemente.
- Elaboremos materiales didácticos sobre el proceso del seguimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Exijamos a los gobiernos que brinden espacios de participación (y potenciar lo que existe a una participación real). Consolidar una red para iniciar trabajo al dentro el gobierno.
- Invitemos a nuevos actores de ser promotores de los derechos del niño, no solamente niños, niñas y adolescentes pero también padres, profesores, ONGs, la iglesia etc.
- Trabajemos con los padres y los profesores para dar a conocer los derechos del niño.
- Establezcamos una Asamblea Nacional con niños, niñas y adolescentes adonde entre otras cosas sensibilicemos sobre los acuerdos de la Sesión Especial.
- Proponer encuentro anual entre niños, niñas y adolescentes y los Estados para revisar los avances de su implementación.
- Proponer que niños, niñas y adolescentes tomen parte de las Reuniones de Jefes de Estado.
- Hacer actos en escuelas en favor de niños, niñas y adolescentes con ayuda de muchos.
- Comprometemos a los adultos a que los niños, niñas y adolescentes participen en consultas y otros espacios.
- Promovamos los proyectos a favor de niños de nuestras organizaciones, como replicar y capacitar a docentes, padres y niños involucrados en el trabajo de nuestras organizaciones /instituciones.

*«Estos compromisos puedo hacer con los profesores, los padres de familia y con los companeros ayudandonos y tambien con la comunidad completa. Así podemos salir adelante»*

# CONCLUSION

La Consulta Regional del Caucus de Latinoamérica y del Caribe fue muy fructífera para cada uno de los participantes. Por ende, para todos los niños, niñas y adolescentes de nuestra región, siendo conscientes del interés de cada país por que esto, sea un espacio apropiado para aclarar nuestra visión y proyección hacia un futuro mejor, como está en el documento: «Un mundo apropiado para los niños». Con nuestro pensar, sentir y la diversidad cultural de cada país, llegamos a la conclusión de que existe un lazo de hermanad, de lucha por el cumplimiento de los derechos del niño general.

*POR ESO MANIFESTAMOS QUE:*

- 1. LO PLANTEADO EN LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NINO NO SE HA CUMPLIDO A CABALIDAD HASTA EL MOMENTO, ES DECIR ES LETRA MUERTA.*
- 2. ESTA EXPERIENCIA HACE QUE NOSOTROS NOS INVOLUCREMOS MAS EN ESTE PROCESO Y ADEMAS RECONOCIENDO NUESTRO COMPROMISO CON LOS NINOS, NINAS Y ADOLESCENTES Y LA SOCIEDAD EN GENERAL.*

Por otro lado, cabe mencionar que en los diferentes países de nuestra región no existe un espacio determinado y exclusivo para la participación de niños, niñas y adolescentes.

Es más para el estado suele ser un gasto y no una inversión en la infancia, que vendría a ser una eminente forma de lucha contra la pobreza.

Por último vale decir que en cada uno de nosotros existe la esperanza de que se construya una sociedad mejor.





Con el auspicio de:



**Save the Children**  
Suecia

Apartado Postal 14-0393  
Lima 14, Perú  
postmaster@scs.org.pe